

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la Agrupación Benavente Cibrián, organizaron una simpática fiesta andaluza en su domicilio social.—Abajo: Jóvenes que asistieron a la verbena celebrada en la calle Ocaña.

(Fotos Santos)

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(Empresa Guerrero)

Función para hoy martes 21 de agosto de 1934. De nueve a una de la noche. La graciosísima comedia **PONIENDOLE PANTALONES A PELIPE**, por Stan Laurel y Oliver Hardy. Estreno Paramount, estreno: **EL HEROE SE RINDE**, por el notable actor Jhonny Marek Brown, la bella actriz Evalyn Knapp y los veteranos Zasu Pitts, Raymond Hatton y Farrell Mac. Donald. Silla, 1,00 peseta. Especial para niños, 0,50. Grada, 0,25. Especial para señoras, 0,10. Mañana miércoles, otro estreno Paramount: **ONDAS MUSICALES**, por Leila Hyams, Stuart Erwin, Vicente López y su orquesta y otros muchos artistas famosos de la Redia de Nueva York.

PARQUE RECREATIVO

Local de verano. Empresa A. Cabrera.
Teléfonos 1750-2691

Hoy martes 21 de Agosto de 1934.—A las ocho tarde y diez y media noche, único día de proyección de la super-producción sonora "Warner Bros" titulada **CENTRAL PARK**, por Joan Blondell y Wallace Ford.—Sillas, 0'70. Especiales para niños, 0'25. En esta semana, **UN CLIENTE IDEAL**.—**MR. MADAME Y BIBI**, y **DOÑA FRANCISQUITA**, hablada y cantada en español.—Mañana, **NOCHES DE GRAN CIUDAD**.

SALON SAN LORENZO.—Compañía de Zarzuela Esteve-Lorente.—Hoy a las diez y media, **LOS GAVILANES**.—Sillas, 1'50. Grada, 0'50.—A las siete y media, **LA TRAGEDIA DE UN PEKINES**.—Sillas, 0,40. Grada, 0,10.

CINE ALKAZAR Y LOCAL DEL TENNIS

Teléfono n.º 2988

Hoy martes de ocho y media a una de la noche. **MELODIA DE LA VIDA**. Mañana miércoles, **EL DANUBIO AZUL**, por Brigitte Helm y la Orquesta Rode. El jueves **¿AMIGOS O RIVALES?**, por Adolpho Menjou y Lily Damita. El viernes **SECRETOS DE LA POLICIA DE PARIS**. El sábado **50 DOLARES UNA VIDA**. El domingo **ASTUCIA DE MUJER**.

Terraza del Cine Góngora

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.—Teléfono 2135

Hoy martes de ocho y media a una de la noche. **DOS CORAZONES Y UN LATIDO**, por Lillian Harvey y Henry Garat. Mañana miércoles **EL ZAREWITSCH**. El jueves, **EL VENCEDOR**. El viernes, **POR EL MAR VIENE LA ILUSION**. El sábado, **BOMBAS EN MONTECARLO**. El domingo, **TODO POR EL AMOR**, por Jan Kiepura, el tenor de la voz maravillosa. En breve la gran semana de la Universal, siete superproducciones de éxito más destacado.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1813

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece **UN SUCULENTO ALMUERZO** al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla financier.

Pescado variado.

Riñones de ternera con tomate.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1036

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo 2.

ALQUILASE hotelito "Villa Rosa" con dos pisos independientes, en línea autobús, en Vistahermosa. Razón, Cabezas, 1.

ARRENDAMIENTO, en la Huerta de la Reina, se hace de un portal acreditado de barbería, o para otras industrias. Razón: señora viuda de Rodríguez en dicha barriada. Pintor Palomino, 33, piso alto.

SE ARRIENDAN pisos con numerosas habitaciones, cuartos de baño, termosifón y todo confort. Precios módicos. Alamos, 11 y 13. Casa recién construida.

Colocaciones

CHOFER, se necesita para dar servicio sólo por las tardes. Razón, Mariana Pineda, 1. Harinera del Carpio.

Compras y ventas

HUEVOS FRESQUISIMOS DE CAMPIÑA. Se reciben diariamente y venden muy baratos en Gutiérrez de los Ríos, 25 (Esquina de Pedro López). **REGALOS A LOS COMPRADORES**.

ALAMOS BLANCOS.— Se venden en Almodóvar del Río, a 200 metros de su Estación, para cortar en el mes de Agosto, al lado de la carretera. Para tratar don Andrés Ortiz Egea, en dicho pueblo, calle Morenía, 2.



LABRADORES, compro paja de trigo y garbanzos. Razón, Manuel Herrader Luque, Campo San Antón, núm. 3. Antigua Casa de don José Suárez. En la misma se arriendan graneros.

VENDO puertas, palos de pino, maderas, tejas, pilón de mármol. **CAMBIO** solar mil metros Molinillo, por casita en Córdoba. **ARRIENDO** piso moderno, con cuarto de baño. **REALIZO** muy barato todos los artículos de verano. **ALMACENES HIERRO ARAGON**. Diario de Córdoba, número 9.

Traspasos

SE TRASPASA la acreditada huertería frutería Puri-Mer, situada en la Plaza de la República, por no poderla atender su dueño, buenas condiciones. Razón, Angel Saavedra, 12, carpintería.

SE TRASPASA por tener que ausentarse su dueño, magnífico negocio, funcionando, buen sitio, con vivienda y patio amplio. Para informes, Juan Martínez Uclés. Agente comercial. Fernando de Córdoba, sin número. Teléfono 1459. Córdoba.

Varios

FOTOGRAFIA SONORA. Sensacional novedad 1934. Sabe usted recitar, cantar, tocar algún instrumento, dirigir algunas palabras, dedicatorias, todo puede usted impresionarlo por el increíble precio de 3,50. Discos de 25 cm., 15 pesetas. Marqués del Boil, 2 y 4. American Pin-Pum.

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437

LA VOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 Pesetas

Provincia, trimestre 6 "

Extranjero, trimestre 9 "

APARTADO DE CORREOS N.º 2

MIRANDO A ALEMANIA

ELECCIONES

Las elecciones alemanas de ayer, arrojan, para Hitler, un total de treinta y ocho millones de sufragios a favor y cerca de seis millones en contra. Algo menos que las elecciones pasadas, en las que el fñhrer obtuvo una cantidad de votos favorables en la proporción de diez a uno.

Es un hecho innegable. O la elección alemana ha sido una burda comedia o refleja un verdadero estado de conciencia del país. En ambos casos, estamos a la vista de un hecho concreto, que hay que pasar por la urdimbre del comentario.

* * *

Dos momentos críticos ofrecen estas elecciones. Primero: ¿Cómo puede interpretarse ese descenso de sufragios en contra, ahora, de Hitler? Segundo: ¿Qué alcance tiene ese fenómeno de que la población semita vote al fñhrer Adolfo?

La disminución de votos favorables a Hitler puede interpretarse en el sentido a que haya bajado el barómetro del fervor nazi. Los hombres, al cabo del tiempo, son mordidos por el Poder. La gente se gasta. La opinión vacila, fluctúa, y—tornadiza de suyo—acaba por echarse atrás.

Además, hay sangre caliente aún, en las calles de Viena. Sangre derramada por las propagandas nazis y por los agentes nazis. Hitler quiso desviar el Rin hasta las estribaciones de los kárpats, y rodear a Austria con un cinturón de hierro, marca Hohenzollern. Quiiso marcar a fuego una cruz svástica sobre los lomos de Viena. Y para ello no fué obstáculo el motín. Como no lo fué el crimen, ni la sangre, ni la revolución. De no haber sido por Italia, Dios sabe qué hubiera sido de la independencia austriaca.

Y esas audacias las pagan a la larga los gobernantes. Mancha demasiado la sangre, y mojan demasiado las lágrimas. Y si no, que se lo pregunten a nuestra galería de personajes siniestros. Ahí están Azaña y Casares, sin ir más lejos.

* * *

Los judíos han votado a Hitler. No es demasiado chocante. El judío no tiene ideas políticas fijas. Ama, o finje amar a quien le protege. Odia al que le ataca. Pero con odio sonriente, amable, servil. Con odio terrible, que muerde al fin.

Hitler persiguió a los semitas a sangre y fuego. No les dejó vivir. Cerró sus comercios y amenazó a su banca. Todavía están en la memoria aquellas sangrientas jornadas de Berlín y Posen.

Y en esas persecuciones está el secreto de su conducta electoral. Odian cordialmente a Hitler. Pero le votan. Le votan sonriendo. Le votan por miedo. El judío sabe bien lo terrible que es una cruzada antisemita. Y se ha cuidado de darle sus votos. Pero se ha cuidado mucho más de que se sepa que le han votado. Que es, en fin de cuentas lo único que les interesa.

POSTALILLA

NUBARRONES

Si. Lleva razón "El Socialista". Esa movilización y esas maniobras que prepara el señor Hidalgo, revelan que algo grave sucede; que no debe andar muy despejado el horizonte internacional. Torpes de nosotros que no hemos caído antes.

Pero después de leer "El Socialista", y después de estar de acuerdo con toda esa campaña de alarma—inspirada en altísimos y patrióticos móviles—que mantiene, hemos hecho determinadas averiguaciones, y hemos sacado en claro que estamos abocados a una verdadera catástrofe nacional.

El objeto de las maniobras no es, ni mucho menos, procurar el entrenamiento de nuestro ejército, y corregir deficiencias maniobreras, de enlace y de aprovisionamiento. Nada de eso. "El Socialista" está en el secreto. Como nosotros. Lo que pasa es que se ciernen sobre España densos nubarrones. Los persas están que trinan contra España, porque dicen que no les compramos persianas. Y han decretado una movilización de submarinos, que entrarán por Ayamonte y llegarán hasta los Ojos del Guadiana, en plan de conquista. Además, ha podido observarse estos días, cierto malestar entre los vendedores chinos de collares. Los besugos del Mediterráneo y las ostras del Cantábrico, han declarado la huelga revolucionaria. Los fabricantes de Tarrasa no están de acuerdo con las gestiones de Pita Romero en el Vaticano. A Azaña se le ha puesto cada verruga como un sombrero.

Todo esto aconseja tomar precauciones. Abrir el ojo en una palabra. "El Socialista" puede estar tranquilo. Su campaña ha prestado un gran servicio a la República.

DICK

Delegación Provincial del Trabajo

Sentencias dictadas por el Jurado Mixto del Trabajo Rural de Córdoba el día 17 de Agosto de 1934.

Sentencia en expediente seguido a instancia de Antonio Jiménez Rodríguez, contra Antonio Humanes Ruiz, absolviendo al patrono de la reclamación por despido.

Sentencia en expediente seguido a instancia de Francisco Navarro Moral, contra don Rafael Vega Gracia, por reclamación de diferencia de salarios, condenando al patrono al pago de setecientas diez y seis pesetas veinte y cinco céntimos.

Sentencia en expediente seguido a instancia de Manuel Gutiérrez Lira, contra Juan Bernar Palacios, absolviendo al patrono demandado de la totalidad de la reclamación.

Juicios para el día 22

A las once en segunda convocatoria, Gabriel Calvente López, contra Manuel Suárez García, por reclamación de cantidad.

A las doce en segunda convocatoria, Gabriel Calvente López, contra Manuel Suárez García, por despido.

A las doce y media en segunda convocatoria, Ramón Expósito Moreno, contra Miguel Muñoz, por reclamación de cantidad.

Instrucción Pública

Ceses

El jefe local de Alearacejos, da cuenta de haber cesado en la escuela nacional mixta de las Angosturas (Priego), don Miguel López López.

—En Priego también cesó en la escuela mixta del Castellar, don Juan Acosta Muñoz.

—En el Viso cesó en la escuela de párvulos doña Encarnación Navarro Bejarano.

—En Puente Genil en la escuela nacional mixta de Sotogordo, don Ricardo Alfaro Maurg.

Reclamación

La maestra de Espejo doña Antonia Ruiz Soler, envía a la sección administrativa la reclamación a la propuesta provincial del concurso general de traslado publicada en la "Gaceta" del 15 del corriente para que se eleve a la superioridad.

CALENDARIO

Martes 21 de agosto

Sale el Sol a las 5,30. Se pone a las 7,6. Sale la Luna a las 4,58. Se pone a las 2,11.

El día 24 Luna llena. Tiempo nublado y variable. En algunas regiones, será lluvioso y fresco. El otoño se anticipará bastante. Habrá frecuentes tormentas con chubascos.

Santos del día de hoy. Santa Juana Francisca Fremiot, Santa Ciriaca, San Fidel, San Germán.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Viajeros llegados:

Don Sebastián Fuente Martínez, de Arjona; don Enrique Galena Gómez, de Madrid; don Juan Herrera Cabanellas, de Cádiz; don Emilio Yeras Espinola, de La Granja; D. Gregorio Sánchez Mohedano, de la Granjuela; don Lorenzo Sánchez Ortega, de Málaga; don Antonio Luque Reyes, de Espejo.

Hotel Peninsular.—Se hospedan en este hotel los siguientes viajeros:

Don Juan Roberto Cordini, de Sevilla; don Emilio Ramos, de Baena; don Francisco Tuño Campos, de Jaén; don Rafael Ruiz y don Andrés Jiménez, de Arjona; don Alfredo Pizarro, de Belalcázar; don Juan Sánchez López, de Santa Cruz; don Emilio Arroyo, de Los Moriles; don Salvador García Fernández, de Jabalquinto; doña Dolores Sebío, de Villa del Río; don Ramón Lanagrán, de Arjona; don Antonio Lara Carmona, de Pinos Puente; don Juan Miguel Landi, de Onteniente; don Gabriel Murillo Suárez, de Belalcázar; don Felipe Alcaide, de Antequera; don José María Artega, de Palma del Río; don Francisco Gómez Hincio, de Talavera de la Reina, y don Pascual Bracho, de Andújar.

ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba
Teléfono, 17-18

Crónica de madrugada

DE 7 A 9

Acera del Mercantil. Gloriosa e insigne acera, escaparate, joyero y retablo de la vida cordobesa.

Hora imprecisa y sugestiva de "entre dos luces". Por la acera del Mercantil y en la fila de veladores del Bar Tomasa, desfila todo Córdoba, y toma medio Córdoba su aperitivo. Nenas bonitas; mamás presumidillas y de "buen ver"; excelentes jamonas; tobilleras; modistas y obreras. Y de ellos, la flor y nata de la vida cordobesa; opulentos industriales; capitalistas, estudiantes, empleados, obreros y cesantes.

De siete a nueve. Hora formidable del cotilleo fino. La mamá lanza un soslayo con el rabillo del ojo, al joven que pasea con la hija, viendo en él una futura posibilidad matrimonial. La fea murmura de la guapa. Las nenas hablan con sus novios. Y de fondo de todo este escenario que huele a Coty y a buen tono, una colección de caballeros, formidables cucólogos, que se emboscan tras su velador, en la grata compañía de un "doble" y se dedican a contemplar ávidamente a las nenas, escudados en el viejo prestigio de sus canas.

Acera del Mercantil. Gloriosa acera de siete a nueve. Gloriosa, deliciosa y sugestiva. Y conste que ni somos viejos, ni nos parapetamos arteramente tras un velador, como nuestros amigos, los hombres de prestigio.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14

La Colonia de altura de Cerro Muriano

Una moción interesante

En la sesión que ayer celebró la Comisión Gestora Provincial fué leída la siguiente interesante moción presentada por la Presidencia y relacionada con la Colonia de Altura de Cerro Muriano.

"A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Hace varios años, la Asociación de Obreras Cordobesas, atendiendo a uno de los fundamentales fines para que fue creada, adquirió, mediante el auxilio generoso de autoridades, entidades y beneméritos cordobeses, unas parcelas de terreno en el salubre y pintoresco lugar denominado Cerro Muriano, dedicándolas en diferentes épocas a estancia de pequeños de las Escuelas cordobesas, y de otras de Andalucía, sirviendo en alguna ocasión también a los acogidos que tiene a su cargo esta Excma. Diputación.

El laudable propósito de la Asociación de Obreras Cordobesas, no ha conseguido ni el incremento, ni la asistencia que por parte de todos se merecía la relevante y altruista obra, y hoy la referida entidad se dispone a vender aquellos terrenos y aquellas edificaciones a los que ofrezcan en premura y cantidad, mejores condiciones de pago.

Cree el que suscribe, que la Diputación cordobesa está llamada a tomar la iniciativa con objeto de que la referida labor, que inició la Asociación expresada, no desaparezca y antes por el contrario se incremente y supere, ya que ello es una obligación de esta Corporación, a más de un deber que como ciudadanos tenemos.

Para la consecución de esto, que inmodestamente reputo un loable propósito me atrevo a solicitar el nombramiento de una ponencia que, puesta al habla con la Presidenta de la Asociación de Obreras Cordobesas, con las autoridades locales y aquellas entidades que por los fines a que se dedican, están llamadas a intervenir en estos asuntos, procure la adquisición de los mencionados terrenos y edificaciones de Cerro Muriano, dedicándolos para la constitución y funcionamiento de colonias de altura, tan necesarias como las marítimas, para la salud y el fortalecimiento de la naturaleza de los pequeños.

Entiende el firmante que sería un dolor, a más de una vergüenza para todos, no sólo el perder la oportunidad de fundamentar sobre bases firmes, una perfecta organización de las referidas colonias, sino el consentir que ello ocurra, cuando tiene el con-

vencimiento de que para esta labor, no pueden ni deben faltar las asistencias de los que por razón de su cargo están en el deber de impedirlo y de aquellas entidades que por su propia razón de existencia tienen la obligación de conseguir que toda obra en beneficio de los niños, no sólo no desaparezca, sino procurar incrementarla realizando todos cuantos esfuerzos sean precisos, poniendo para ello a contribución la voluntad de las personas y los medios morales y materiales de que dispone el Estado, la Provincia y el Municipio.

En los términos expuestos, somete el que suscribe este asunto a la consideración de sus dignos compañeros para que, con su elevado criterio, resuelvan lo que estimen más conveniente."

La moción que antecede, refleja un sentido exacto de la realidad, un perfecto conocimiento del tema que ya en diferentes ocasiones hemos desarrollado en estas columnas de LA VOZ y un propósito tan acertado como plausible. Es indudable que si la Asociación de Obreras Cordobesas, trató siempre de dedicar esos edificios y terrenos de Cerro Muriano, a fines benéficos, solucionar el asunto con tendencia a esos fines, es lo que debe constituir el deseo de todos los cordobeses.

Hay que esperar para ello, no solo el esfuerzo de la Diputación, sino también el del Ayuntamiento, y la cooperación de la Junta Protectora de la Infancia. Precisamente, el auxilio que los niños desvalidos han de encontrar en esa Colonia de altura de Cerro Muriano encaja perfectamente en el programa que esa Junta desarrolla.

Nos complace que el presidente de la Diputación tienda a cristalizar en realidades absolutas, propósitos que no pasaban de ser iniciativas bien orientadas. Suponemos también que no debe encontrar obstáculos para ello, porque no creemos exista en ningún espíritu ciudadano y culto, germen de oposición a lo que ha de ser, aspiración unánime de la ciudad y de la provincia. Los niños cordobeses, pueden encontrar la salud y la fortaleza, en Cerro Muriano. Llevarlos allí, dedicar a Colonia de altura lo que debió serlo ya en definitiva, es labor que ha de realizarse con premura, a la que contribuirán todas las voluntades.

Unas líneas finales para insistir cerca de las señoras que forman la Junta de la Asociación de Obreras

Cordobesas, en que se den facilidades para el asunto. Nos encontramos ante una obra piadosa y humana que va a continuarse y es de suponer, que por eso, se allanará cualquier dificultad en beneficio de la iniciativa cuyos frutos han de ser recogidos por los niños pobres, a quienes estamos todos obligados a defender.

Visita a la Colonia de Puerto de Santa María

El presidente de la Diputación Provincial señor Troyano, estuvo en el Puerto de Santa María, visitando a la Colonia del Hospicio que veranea en aquella playa. Acompañaba al señor Troyano el director del Hospicio señor Guerra Moreno.

Las ochenta niñas que forman la Colonia, se encuentran en admirable estado de salud, y ocupan un edificio cedido por el Ayuntamiento del Puerto de Santa María. Se trata de una casa amplia, con un gran patio. En el principal, las niñas tienen sus comedores y un dormitorio. En el piso segundo están los dormitorios restantes.

Las chicas hospicianas hacen vida de playa y se bañan diariamente. Todas ellas muestran en sus rostros la alegría que les produce la estancia a orillas del mar.

El presidente de la Diputación señor Troyano ha regresado muy complacido del estado de la Colonia, y especialmente agradecido a las atenciones que con las hospicianas de Córdoba tiene el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.



Cádiz

Lugar de
veraneo ideal
La playa
más segura

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Sucesos y denuncias

Dos accidentes del trabajo

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó Luis Sánchez Romero, de 25 años. Fué asistido de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda.

Dichas lesiones, calificadas de pronóstico reservado, se las causó en la estación Central de los ferrocarriles en accidente del trabajo.

Se dió la oportuna cuenta del hecho al Juzgado.

También en la Casa de Socorro fué asistido esta mañana Francisco Peral Rodríguez, de 29 años, que sufría una herida contusa en el dedo grueso del pié izquierdo.

Se causó la lesión mencionada en la Casa Ajuria en accidente del trabajo.

Algo se pesca

Eduardo Pérez Caliche, se encontraba pescando en el Guadalquivir. No picaba una.

Pero sí le vino encima al pescador una maseta, que desde los barandales arrojó al río una mujer.

El pescador recibió "el mandado" en una pierna y resultó con varias heridas de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Herido en riña

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, Nicolás Martínez Lozano, de 21 años que fué asistido de erosiones en la cara.

Se las causó Manuel Gómez Olleró, en riña registrada en el Campo de San Antón.

Del hecho se dió la oportuna cuenta al Juzgado.

Sustracción de trapos

Han sido detenidas Antonia Blancas Vallejo y su hija Angeles Medina Blancas, que sustrajeron dos retazos de crespón en el establecimiento de los Sánchez.

Quedaron las detenidas a disposición del Juzgado.

Infraganti

El súbdito alemán Said Jean Baptist, fué detenido por los guardias de Seguridad, Pedro Díaz y Ramón Martínez, cuando salía del Sanatorio del doctor Luque, en el Gran Capitán, 42, de donde había sustraído varias prendas de ropa interior.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Detención de reclamados

Por la guardia civil de esta capital fueron detenidos Fernando Reyes Páez, Manuel Cañete Zarco, Juana Muñoz Sánchez, Catalina Pérez Conde, Adela Villanueva Martínez, Doña Lores Morales Rubio y Josefa Morales Rubio, que estaban reclamados por diversos Juzgados.

Ingresaron los detenidos en la cárcel.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Relación de las Intervenciones de fondos vacantes y condiciones para el concurso de provisión de las mismas. Las hay en las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba (la de Belalcázar, quinta categoría con 4.000 pesetas), Cuenca, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, León, Málaga, Oviedo, Sevilla, Toledo, Vizcaya y Zaragoza.

Gobierno civil.—Circular ordenando a los alcaldes se abstengan de suspender o destituir a los funcionarios sin cumplir antes los preceptos de los artículos primero, segundo y tercero del Decreto de 13 de Abril de 1934.

Delegación de Hacienda.—Anunciando la provisión por concurso, del cargo de recaudador de Hacienda vacante en la Zona de Infiesto (Oviedo).

Administración de Rentas.—Instrucciones a los alcaldes para la formación de los padrones del Impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, ejercicio de 1935.

—Edictos de los Ayuntamientos de Castro del Río, Córdoba, Los Blázquez y Cañete de las Torres.

—Edictos de los Juzgados de La Rambla, Aguilar de la Frontera, Fuente Obajuna, Posadas, Bujalance y Madrid.

La futura Feria de otoño en Praga

En consideración al progreso que viene observándose en el desarrollo de las actividades económicas checoeslovacas, el mundo industrial del país muestra una confianza elevada en la reunión de otoño próximo, que tendrá lugar del 2 al 9 de Septiembre. Principalmente la industria de exportación se promete mucho de su participación. Entre los expositores de la próxima Feria merecen citarse las grandes y renombradas casas de vidrio, cristal y artículos de piel, la exposición de maquinaria y objetos metálicos, la industria textil y papelería y todas las demás industrias checoeslovacas de exportación. La industria química participará, principalmente, en la Feria de Droguistas. Una serie de exposiciones especiales completarán el programa de la reunión de otoño. Los concurrentes de la Feria gozarán de reducciones considerables de los precios del viaje de ida y vuelta. Los ferrocarriles checoeslovacos acuerdan el 50 por 100 de reducción. En las demás líneas de Europa, la reducción es del 25-50 por 100.

Información Taurina

El próximo sábado debutará en nuestra plaza el Niño del Campo de la Merced. Tenemos antecedentes de que se trata de un muchacho que tiene madera de torero y que viene con ansias de agradar. Veremos lo que le hace a las reses del sábado por la noche, aunque sabemos de antemano que sabe lo que se trae y lo que se hace. Esperamos aplaudirle, si se porta como debe.

Éxito de "Zurito"

Se han celebrado en Cabeza del Buey las novilladas anunciadas habiéndose lidiado en ambas novillos de Irala por el valiente diestro cordobés Antonio de la Haba (Zurito).

La plaza ha registrado dos llenos en las dos corridas.

Zurito ha obtenido en ambas unos éxitos resonantes.

Superior toreando con el capote y la muleta. Ha matado a sus enemigos de buenas estocadas, entusiasmando al público con su estilo de inmejorable estoqueador.

Dió vueltas al ruedo y cortó orejas las dos tardes.

El éxito del paisano ha sido grande.

¿Será verdad?

Nos aseguran que una empresa particular prepara para el próximo domingo una grandiosa fiesta taurina con alicientes suficientes para que nuestra plaza tenga un lleno hasta el tejado.

Por hoy no podemos dar más detalles y esperamos que esa empresa dé publicidad a sus proyectos que desde luego, adelantamos será un éxito si los llevan a la práctica.

El 3 de Septiembre en Jodar

El día 3 del próximo mes se celebrará en Jodar la corrida de feria.

Actuará la banda infantil "Los Califas" con sus pequeños profesores.

En la parte seria "Figilillo" estoqueará un becerro.

No hay nocturna el sábado

El próximo sábado no tenemos corrida nocturna.

El sábado primero de Septiembre última de la temporada con extraordinario programa.

De modo que si el domingo hay fiesta, allí acudiremos todos: "los nocturnos" y "los diurnos".

EMBUTIDOS

Gran fábrica con instalación moderna de cámaras frigoríficas

JOSE ALBERTI

Carretera de Madrid, 11.—EL CARPIO
No dejen de probar sus artículos

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Samper dice que el Gobierno actúa con arreglo a las circunstancias y que ahora no hay motivos para plantear una crisis

El Consejo de ministros se ocupó de temas políticos de actualidad

Madrid, 21 (3'30 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de Ministros celebrado esta mañana dice así:

"A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la presidencia, asistiendo todos los ministros excepto el interino de Estado señor Rocha que se encuentra en San Sebastián como ministro de jornada.

Se deliberó largamente sobre temas políticos de actualidad y se tomaron acuerdos que se llevarán a vías de práctica cuando las circunstancias lo demanden. Después prosiguió la labor presupuestaria.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en España que es muy satisfactorio.

El señor Estadella informó a sus compañeros de los acuerdos de la Junta Nacional del Paro que serán sometidos a la reunión del próximo Consejo.

Proponen la ejecución urgente de una tanda de obras públicas en las provincias donde el número de los sin trabajo sea mayor, y entre las que figuran los de Badajoz y Jaén.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Resolución de varias reclamaciones contra acuerdos de la Dictadura.

Declaración la urgencia de varios expedientes a los efectos de los informes que corresponde emitir al Consejo de Estado.

Decreto disponiendo que la subsecretaría de la Marina civil pase a formar parte del ministerio de Industria.

Nombrando presidente del Patronato Administrador de los Bienes incautados a la Compañía de Jesús a don Casto Barahona, director general de Registros y suplente a don José María Sadia, abogado del Estado.

JUSTICIA: Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Luis Gil Mejuto.

Nombrando para el Juzgado número 5 de Sevilla a don Fernando J. Alsina,

Idem para el de Valencia a don Luis de la Concha Moreno.

Idem para el Juzgado número 6 de Valencia, a don Francisco Soriano.

Promoviendo a la categoría de jefe de Administración de tercera clase de Prisiones a don José B. Loaiza.

AGRICULTURA: Disponiendo que a partir de la fecha de publicación de este decreto cese la concesión de préstamos a los vitivinicultores de Alicante, Valencia y Murcia y dictando normas para el vencimiento de los mismos.

Varias jubilaciones y nombramientos.

Se aprobó la propuesta de traspaso de servicios del Jurado mixto rural.

GUERRA: Decreto restableciendo el curso de especialidades que señala el decreto de 8 de Abril de 1923 ampliable asimptología, ortopedia, etc., y variando las normas para la selección de opositores.

Otro variando el procedimiento empleado para los exámenes de opositores a ingreso como alumnos en la Academia Preparatoria de Avila.

TRABAJO: Decreto dictando normas para la concesión de préstamos y primas del Estado en los proyectos de Casas baratas y económicas.

Ampliando a tres las plazas de consejeros en la composición del Consejo de la Caja Nacional de Seguros.

Orden ministerial convocando la Conferencia Nacional Siderometalúrgica que propondrá lo relativo a la jornada de trabajo y salario mínimo.

Cese de personal de minas e industrial.

Organizando los servicios especiales de inspección, vigilancia y regulación de importaciones.

Modificando el artículo tercero del decreto de 22 de Junio de este año.

OBRAS PUBLICAS: Autorizando la ejecución por gestión directa de obras en el pantano de Cubillas (Granada).

Declarando de urgencia un proyecto a los efectos del informe del Consejo de Estado.

COMUNICACIONES: Autorizando al ministro para que por la dirección general de Telecomunicación se contrate por gestión directa el suministro de aparatos teletipógrafos que podrán adquirirse por la mínima cantidad que se señaló.

HACIENDA: Decreto relativo a la

normalización de los haberes pasivos por imposibilidad física.

Aceptando la dimisión al subsecretario señor Urzaiz, por incompatibilidad.

INSTRUCCION: Decreto para la aprobación de un proyecto de construcción de un edificio para escuelas en Monsefar y otros que no afectan a Córdoba.

Decreto ordenando que para los exámenes de opositores a cátedras se fije la fecha en que han de comenzar los ejercicios."

CID EXPLICA EL FUNDAMENTO DE LA CAMPAÑA DE UN PERIODICO CONTRA EL

Madrid 21 (4'30 t.).—El primer ministro que salió de la Presidencia una vez terminado el Consejo fué el de Comunicaciones.

Interrogado por la nota que anunció anoche, dijo que la facilitaría hoy y que además no tenía inconveniente en adelantar su contenido.

—Como saben ustedes—comenzó diciendo—el periódico "La Libertad", viene haciendo una campaña violenta contra mí. Para que la opinión no se desoriente he de decir que una de mis decisiones afectó al director de dicho periódico señor Hermosilla, empleado de Correos que no asistía a la Oficina y yo ordené que acudiera a ella. A partir de esta decisión comenzó la campaña. Por otra parte el señor Hermosilla me pidió una subvención de 400.000 pesetas para establecer una línea con el Norte para el servicio del periódico. Después pidió 300.000 y más tarde 200.000. Cuando se aprobaron los presupuestos rebajó la cantidad a 150.000 y entonces pedí informes y desestimé la petición por considerarla improcedente.

Se le preguntó si en la reunión se había tratado de algún asunto de interés político y se limitó a responder que la reunión había sido absolutamente normal.

DAÑOS DE LAS TORMENTAS

Valencia, 21 (5'30 t.).—Aunque las tormentas descargadas estos días han favorecido a los cultivos de secano, en cambio han ocasionado daños importantes en las huertas y especialmente en los maizales.

(Sigue en la página 10)

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telegrafo)

Premiado con ciento cincuenta mil pesetas: 29.856, Barcelona.

Con ochenta mil pesetas: 20.164, Alicante, Línea de la Concepción, Sevilla.

Con sesenta y cinco mil pesetas: 21.993, Jerez de la Frontera, Arucas.

Con veinticinco mil pesetas: 4.811, Badajoz, Barcelona, Reus.

Premiados con tres mil pesetas: 6.051, Barcelona, Oviedo; 19.535, Valencia, Madrid; 33.292, Barcelona, Huelva; 36.146, Barcelona, Palma de Mallorca, Salamanca; 33.890, Madrid, Línea de la Concepción, Sanz; 27.048, Santa Cruz de Tenerife; 36.578, Vigo; 10.392, Madrid, San Sebastián; 38.138, Madrid, Barcelona, Ferrol; 7.702, Málaga, Barcelona, Velez Málaga; 36.932, Barcelona; 7.966, Granada, Vigo; 12.856, Valencia, Barcelona; 13.358, Salamanca, Jerez de la Frontera; 9.719, Valencia, Madrid, San Sebastián; 36.711, Santander; 16.091, Madrid, Barcelona, San Feliú de Llobregat; 35.642, Zaragoza, Figueras, San Sebastián; 2.720, Madrid, Palma de Mallorca, Murcia; 7.068, Murcia, Barcelona, San Sebastián.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

108 17 413 785 993 726 545 567 673
954 551 002 418 321 259 478 804 731
254 695 769 165 531 635 643 110 561
680 399 289 523 620 710 302 289 802

MIL

896 304 302 376 633 363 022 005 812
502 939 114 964 000 688 958 624 310
123 396 258 473 626 257 677 493 404
018 400 301 220 346 725 789 932 995
231 505 530 104 838 503 590

DOS MIL

926 310 350 206 766 689 758 825 654
578 367 153 672 537 462 590 952 971
231 945 693 463 653 964 658 892 536
485 958 982 705 533 354 021 432 732

TRES MIL

316 520 162 551 891 379 752 540 087
271 604 854 888 827 472 060 150 848
749 254 627

CUATRO MIL

951 547 545 539 147 393 562 070 297
346 215 234 201 497 057 824 964 905
737 421 157 464 152 155 948 616 114
510 845 596 642 447 324 100 564 044
694 453 925 032 648.

CINCO MIL

544 147 965 623 471 660 288 122 452
437 805 335 509 477 861 687 458 129
310 534 154 593 660 542 815 439 691
665 151 861 202 377 646

SEIS MIL

827 703 509 142 090 515 928 305 253
988 134 736 753 562 365 694 905 437
408 079 334 643 201 676 584 191 356
993 789 016 045 832 221 078 942 776

276 632 755 839 021 983 820 711 481
744 054

SIETE MIL

088 381 280 690 862 106 751 112 246
447 487 425 847 940 973 007 517 926
151 010 127 807 358 169 473 743 720
082 509 509 585 514 997 204

OCHO MIL

520 548 052 869 052 869 099 449 992
576 836 196 346 011 719 749 312 168
027 000 101 462 633 671 470 477 945
485 607 820 136 918
868

NUEVE MIL

784 122 612 327 000 057 010 893 133
315 796 164 779 419 109 995 258 616
040 298 018 223 519 709 197 124 711
550 281 169 161 054 822 984 245

DIEZ MIL

261 023 963 699 567 446 812 076 517
981 923 109 325 786 317 360 715 985
343 152 233 710 134 959 675 155 750
745 300 029 358 017 298 906

ONCE MIL

531 124 656 547 283 330 480 404 125
045 065 231 498 955 986 519 944 159
144 269 294 334 748 005 281 482 452
478 510 277 455 403 323 678 752 032
272 813 543 866 962 088 828 764 339
500 237 714 179

DOCE MIL

714 661 471 784 981 709 051 716 485
957 554 281 237 174 822 581 063 222
936 532 379 258 457 765 526 036 607
150 565 694

TRECE MIL

033 925 583 518 793 301 703 197 211
346 810 104 398 537 506 543 005 395
766 055 183 796 277 247 771 674 714
416 892 390 717 238 511 858 363 199
385 915 906 461 539 019 625

CATORCE MIL

471 068 262 616 882 126 405 040 531
749 277 547 835 714 147 511 279 690
235 607 145 254 067 577 905 899 831
559 055 384 844

QUINCE MIL

420 142 349 385 073 203 042 949 845
274 253 411 460 685 988 402 990 516
199 473 680 520 637 993 432 858 532
207 620 882 994 630 510 609 415 764
135 396 876 775 523

DIECISEIS MIL

833 938 946 637 438 931 629 453 719
610 199 840 737 771 772 262 804 746
573 293 535 813 082 734 011 106 658
674 247 204 927 921 134 522 981 710

DIEZ Y SIETE MIL

258 938 607 410 030 951 595 884 883
782 088 302 350 557 331 853 454 239
367 657 663 999 407 534 796 169 443
981 727 893 210 281 515 749 674 133
926 288 392 539 921 986 937 558

DIEZ Y OCHO MIL

253 163 757 174 537 305 929 201 822
338 632 503 396 853 657 735 546 160
440 028 463 827 542 665 385 269 420
118 115 722 587 488 122 472 233 651
592 801

DIEZ Y NUEVE MIL

519 713 280 966 121 360 593 313 011
986 628 251 741 735 608 010 944 977
631 064 445 890 186 669 684 724 110
198 485

VEINTE MIL

585 130 545 246 126 256 479 593 533
780 218 199 771 980 557 982 516 056
204 921 635 328 311 767 775 844 352
473 161 106 825 823 724 811 579 268
324 840 548 544 495 377

VEINTIUN MIL

886 179 823 736 572 354 843 405 769
427 834 225 014 609 042 090 556 679
520 861 939 881 460 199 103 118 154
681 480 659 385 422 311 076 641

VEINTIDOS MIL

765 646 697 272 676 097 717 253 735
297 496 532 998 579 745 751 348 752
326 287 219 204 683 033 592 862 133
817 171 929 299 118 242 625 554

VEINTITRES MIL

869 575 603 590 911 411 550 980 377
508 107 733 499 026 565 707 119 286
056 391 556 479 380 906 244 472 772
581 627 951 458 839 076 243 360 495
444 364 429 852

VEINTICUATRO MIL

830 665 660 056 897 070 476 880 639
188 018 455 566 004 142 171 147 032
505 871 325 309 154 735 664 370 360
057 312 693 743 315 241 949 118 088
513 571 456 825 172 955 085 424 577
267

VEINTICINCO MIL

104 927 282 954 011 158 188 493 885
064 054 984 916 561 114 893 483 637
585 955 375 314 919 523 780 160 161
197 655 998 925 065 223 829 939 023
025 818 260

VEINTISEIS MIL

088 768 630 484 086 117 360 485 981
674 674 495 839 350 500 003 592 195
152 015 524 402 366 159 439 329 049
763 708 274 439 676 619 117 103 830
682 810 262 189 378 872 600 125 675
222 943 109

VEINTISIETE MIL

633 959 387 405 715 506 036 392 439
976 160 156 668 888 517 883 015 166
119 176 327 067 142 160 766 310 422
938 971 820 798 877 171 329

VEINTIOCHO MIL

745 443 990 842 965 806 901 268 357
931 652 248 419 616 707 364 800 321
145 437 771 786 381 980 735 123 086
030 227 411 869 193 341 246 076 854
700 860 835 517 031 255

VEINTINUEVE MIL

776 347 669 712 168 016 236 079 467
555 651 759 210 823 624 951 589 675
707 681 901 738 432 835 944 081 813
882 700 107 960 168 400 193 900 823
063 177 877 763 230 095 741 850 131
075 452 430 824 103 683

TRINTA MIL

762 869 445 750 116 004 491 433 403
866 863 093 156 680 502 583 477 453
835 146 929 810 846 695 336 091 510
364 434 212 299 281 642 006 070 151
964 191 422 221 945 822 838 934 919
319 143

TRINTA Y UN MIL

206 067 874 170 475 153 189 358 520
102 441 517 455 481 927 075 234 632

797 841 364 558 937 646 554 723 132
418 264 533 351 259 736 221 368 793
806 406 896 567 096 627

TREINTA Y DOS MIL

885 261 800 866 791 090 044 966 805
401 117 591 894 461 005 709 628 460
159 073 771 324 926 266 536 716 137
442 837 600 480 990 894 690 445 178
704 721 758 314

TREINTA Y TRES MIL

365 913 611 222 056 443 251 705 179
172 802 954 408 163 661 423 154 912
371 552 578 338 911 631 743 518 806
410 198 179 237 201 110

TREINTA Y CUATRO MIL

099 541 227 207 959 015 724 876 850
288 718 517 899 503 759 250 034 552
506 687 193 867 535 138 721 208 153
035 945 028 100 480 511 984 445 774
639 390 268 185 328 814

TREINTA Y CINCO MIL

216 590 596 302 264 139 570 138 976
988 410 180 272 128 049 118 145 009
927 742 066 395 594 722 756 046 591
401 489 236 625 161 025 488 199 946
851 070 956 519 321 222 168 172 058
336 901 249 938 050 835 603 830 172
884

TREINTA Y SEIS MIL

195 842 754 218 336 536 561 806 723
633 430 972 848 666 760 526 227 992
634 467 134 762 660 793 173 145 660
460 561 112 489 196 268 816 198 515

TREINTA Y SIETE MIL

635 015 590 710 555 004 146 075 514
964 833 122 521 918 787 381 806 324
919 747 263 610 054 013 541 234 104
453 309 047 775 801 821 501 126 471
544 614

TREINTA Y OCHO MIL

277 303 581 793 945 711 545 792 941
233 946 862 002 367 667 605 056 435
460 330 142 776 375 757 238 223 443
183 202 220 229 247 932 947 493 563
921 371 145 070 902 864

TREINTA Y NUEVE MIL

030 944 096 372 868 554 390 581 774
499 484 245 741 126 843 291 014 571
316 823 117 025 591 142 566 462 1747
752 267 503 495 844 999 099 608 938
881 643 189 099 349 011

CUARENTA MIL

518 980 669 762 903 926 793 705 997
796 940 909 698 932 019 141 710 877
751 303 820 328 290 218 524 270 740
503 678 920 889 747 768 301 376 727
885 655 140 927 476 029 830 815 636
317 244 732 890 872 911

El V Congreso Nacional de Riegos y su Exposición aneja

Asistirá a los actos inaugurales Su Excelencia el Presidente de la República.—La organización de la Exposición.—Las fiestas y excursiones

Como ya se sabe, ha sido acordado en firme el viaje de S. E. el Presidente de la República a Valladolid, el día 23 de septiembre próximo, para concurrir a la sesión inaugural del V Congreso Nacional de Riegos y apertura de la Exposición aneja. Confirmando esa noticia, que tanto contribuye a realzar la importancia del Congreso, el Presidente del mismo don Abilio Calderón ha recibido una carta del ministro de Obras públicas, de la cual son los siguientes párrafos: "En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, se ha tratado de la conveniencia de que para mayor realce del acto asistiese el señor Presidente de la República a la sesión de apertura del próximo V Congreso Nacional de Riegos. Previamente, el Gobierno y después con gran entusiasmo el señor Presidente de la República, estimaron que, en efecto, la importancia de esa Asamblea y su trascendencia nacional, justificaba plenamente cuanto pudiera hacerse para su mayor realce."

Acompañarán al Presidente de la República en su viaje a Valladolid varios miembros del Gobierno. Además, la sesión de clausura del Congreso será presidida por el ministro de Obras públicas.

En los locales donde será instalada la Exposición de maquinaria, productos de la tierra y la ganadería, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc., prosiguen los activos trabajos de preparación. Muchos expositores han comenzado el montaje de sus stands, que se proponen presentar con toda esplendidez. A todos los expositores, ruega encarecidamente la Comisión ejecutiva apresuren su instalación para evitar dificultades de última hora.

Se advierte también que el plazo

para la inscripción de congresistas individuales y corporativos quedará cerrado con antelación suficiente para poder disponer cuidadosamente los alojamientos, programas de fiestas, excursiones y demás actos.

Una vez resuelto lo referente al viaje del Presidente de la República y del Gobierno, se ultima el programa completo del Congreso, a fin de que reúna los mayores alicientes, especialmente, en honor de los congresistas forasteros y expositores. Aparte de los demás actos, todos los días se celebrarán brillantes fiestas en el recinto de la Exposición. Las excursiones incluidas en el programa serán cuatro, de singular interés.

Las oficinas del Congreso y Exposición aneja, establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid, reciben las inscripciones de congresistas y peticiones de stands, facilitando rápidamente toda clase de informes y detalles.

Junta Local de Contratación de trigos

En cumplimiento de lo que determina el artículo séptimo del Decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de Junio último, se recuerda a todos los productores de trigo de este término municipal la obligación de presentar ante esta Junta declaración jurada, por duplicado, de las existencias que posean de dicho cereal, en los días del 25 del corriente mes al 25 del próximo Septiembre de once a una de la mañana, en la Secretaría de esta Junta Local de Contratación de trigos.

Córdoba 21 de Agosto de 1934.—El presidente de la Junta Local de Contratación de Trigo, Antonio Hidalgo Cabrera.

Pida usted
Jabones "Huertas"

A V I S O

Todos los señores que tengan que expedir telegramas, si tienen teléfonos, pueden hacerlo desde su domicilio, solicitándolo previamente por carta del delegado jefe del Centro de Telégrafos, consignando en ella su nombre, domicilio y número de su teléfono.

JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Cementos - Yesos - Cañizos - Tuberías,

:: :: Azulejos blancos valencianos :: ::

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2302

El Jefe del Gobierno desmiente los rumores de crisis circulados

Madrid 21 (5'15 t.).—A las dos y media de la tarde salió el señor Samper de su despacho.

Al ver al numeroso grupo de periodistas que le aguarda, exclamó:

—¡Qué comisión más numerosa!

—Es que el Consejo había despertado mucha expectación.

—Pues todo lo tratado en Consejo está en la nota oficiosa.

—Pero es que en la nota se dice que se deliberó sobre asuntos políticos de actualidad y que se tomaron acuerdos que se llevarán a la práctica cuando las circunstancias lo demanden. No se dicen qué clases de resoluciones se llevarán a la práctica.

—Pues, precisamente está claro. Quiere decir que esas resoluciones deben desconocerse.

—¿Y se trató de Cataluña?

—¿Cuáles son los asuntos de actualidad?

—Los de Cataluña, las Vascongadas, llegada de Gil Robles y conferencias celebradas.

—Yo no he celebrado ninguna. Están fuera de la órbita del Gobierno y no tiene estado oficial. No se trata de que el Gobierno plantee la crisis ni que abandone el poder. Cuando se abran las Cortes se acatarán sus decisiones.

—¿Y dentro de los partidos, no representados oficialmente en el Gobierno no ha recibido aviso de su disgusto ni el anuncio de que retira el apoyo parlamentario?

—Oficialmente no he recibido comunicación alguna. Cid continúa en el Gobierno y está identificado con la labor que hacemos. Si esas dificultades hubieran en los partidos que tienen representación en el Gobierno se habría planteado la crisis, pero si las discrepancias son de los partidos que no tienen representación, el Parlamento es el medio para hacer valer sus discrepancias.

—¿Y el Gobierno no adelantará sus decisiones ante el temor de una derrota en el Parlamento?

—Eso son vaticinios. El Gobierno actúa con arreglo a las circunstancias y en estos momentos no hay necesidad de plantear la crisis. Dentro de 15 días, no sé lo que ocurrirá.

Insistió en que el Gobierno no encuentra ahora dificultades para su actuación.

Por último manifestó que marchaba a la Fuenfría de donde regresará mañana.

HIERE A SU AMANTE GRAVEMENTE

Madrid 21 (5'30 t.).—Esta mañana el obrero de la limpieza municipal Ma-

nuel Odón, agredió a Josefa Santiago Escudero con la que vive maritalmente teniendo dos hijos.

Odón le hizo dos disparos resultando Josefa herida gravemente.

El agresor que fué detenido dijo que la agredió por temor a que se le adelantara, como ocurrió días pasados.

Ella manifestó que se acercó a él para pedirle dinero para sus hijos y sin más motivo, la agredió.

LOS ULTIMOS DISTURBIOS OCURRIDOS EN MADRID

Madrid 21 (5'30 t.).—Las pesquisas policíacas realizadas con motivo de los recientes disturbios ocurridos en la calle de Larra, han dado por resultado averiguar que los que originan esas revueltas son los obreros parados de distintas tendencias.

Ha sido detenido el vicepresidente de la Asociación de Obreros Parados Tomás Martínez, que ha sido puesto a disposición del Juzgado número 5.

Se ha dispuesto también la suspensión de dicha Asociación y nada tendría de particular que se practicaran más detenciones.

LARGO CABALLERO CONTESTA A SALAZAR ALONSO

Madrid, 21 (6'30 t.).—“El Socialista” en su número de hoy publica unas declaraciones de Largo Caballero contestando al ministro de la Gobernación.

A su juicio el señor Salazar Alonso interpreta caprichosamente las leyes y afirma que la ley de Asociaciones señala no solo los deberes, sino también los derechos de los obreros.

Agrega que no estaba justificada la declaración de ilegal de la huelga de campesinos, pues que la cosecha no es servicio público.

Detenciones y cargas en San Sebastián

San Sebastián, 21 (6'30 t.).—Hoy era el día señalado para tomar posesión los vocales de la Comisión definitiva defensora del concierto de las Vascongadas con arreglo a las últimas elecciones.

Desde primera hora de la mañana el Ayuntamiento y sus alrededores se encontraban tomados por la fuerza pública que ejercía una estrecha vigilancia.

Solo se permitía el acceso a los empleados, concejales y periodistas.

A las doce en punto entró el alcalde el que indicó a los ordenanzas para que buscaran a los vocales de dicha Comisión que no habían llegado.

Lo ocurrido fué que los vocales acudieron a la hora señalada y los guardias no les dejaron entrar.

Protestaron y entonces el Comisario ordenó que fueran detenidos y en

un camión se les condujo al Gobierno civil.

El público que se encontraba estacionado frente al Ayuntamiento prorrumió en aplausos y vivas a Euskadi.

La fuerza pública tuvo que dar varias cargas en los alrededores del Ayuntamiento y Gobierno civil para despejar.

El alcalde con varios concejales se dirigieron al Gobierno para interesarse por los detenidos.

A la una éstos quedaron en libertad.

EL HOMENAJE A LERROUX

Barcelona 21 (6'30 t.).—Presidida por el señor Pich y Pons se celebró una reunión de radicales para tratar del homenaje a Lerroux.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA

Valencia, 21 (6'15 t.).—En el barranco de Carreix, cerca de Malvarrosa, la policía sorprendió una reunión clandestina de socialistas y comunistas.

La presidía un ex diputado de las Constituyentes y vestían traje de baño.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17 entresuelo.

Teléfono 1573

Horas de consulta (previo número): de once a una y de tres a cinco

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 21 de Agosto

Veinte vacunas con 3.062 y medio kilos; cuatro terneras, con 210 y medio kilos; setenta y cuatro lanar y cabrias, con 925 y medio.



DESPUÉS DEL LUNES

GOTAS MUNICIPALES

Anoche, en la sesión municipal, los señores Hidalgo y Medina, vociferaban contra el señor Siles, acusándole de que les había hecho firmar un escrito disparatado, camelístico y "jartolón".

—¡Nos ha engañado el señor Siles! —decían a grandes voces—.

Nosotros no podemos creer semejante cosa. Porque si a estos concejales listos los engaña Siles, ¿qué no hará con el alcalde?

* * *

García Solano, el boticario del "Caño Gordo", se quedó anoche sin ser nombrado Presidente de la Comisión de Instrucción Pública. Tuvo la culpa Luque Casares, al que se le había "olvidado" dimitir la tenencia de Alcalde, cosa no extraña en "el de los platos", ya que se le olvidan también sus palabras de honor.

Pero no se apure el boticario del "Caño Gordo". Ya en otra sesión será presidente, teniente de Alcalde y cobrará alguna factura por medicamentos de la Beneficencia municipal.

Las náuseas que ha sufrido al votar al señor Baquerizo, merecen estas recompensas... y el triunfo del cerato simple sobre la Pedagogía.

* * *

¡Había que ver a Antoñito Hidalgo hablando del Congreso Municipalista de Gijón!

También el socialista Medina estuvo admirable.

¡Qué facundia municipalista la de estos arbitristas, hacendistas y "camelistas".

¡Mire usted que si son concejales

radicales los que van a Gijón!

En "El Sur"—y en el Norte—les hubieran llamado derrochadores de los fondos municipales, hombres de apetencias, de "garnate" y otras cosas por el estilo.

Piadosamente, nosotros solo decimos que el inútil viajecito no habrá costado mucho menos de veinte mil "realazos".

¡Ay! Los tiempos viejos y los hombres nuevos son... casi peores que los viejos.

¿Qué dicen a esto los papanatas que van de "malditos" a las sesiones municipales?

* * *

Para terminar estas líneas, pensábamos publicar la cifra de los guiños que hace el señor Baquerizo, desde el sillón presidencial.

Confesamos nuestro fracaso. A los diez minutos de sesión, perdimos la cuenta.

A un amigo nuestro que pensaba llevar la puntuación de las veces que un edil "izquierdista" se ponía colorado, le ocurrió lo contrario. ¡Ni una apuntó!

* * *

El señor Baquerizo, presidiendo y haciendo el resumen:

—Tiene razón el señor Hidalgo; también la tiene el señor Medina, y está en lo firme el señor Ortiz Villegas. Ahora la Corporación decidirá.

Eso se llama ahorrarse preocupaciones, y lo demás son tonterías. Le faltó una frase final y poco conocida.

Esta: ¡A mí, Prim!

El de la Tribuna

La finca de la Estación Pecuaria Regional

Una carta del señor Vaquero

La Diputación Provincial de Córdoba continúa insistiendo en el propósito de que el Estado adquiera los terrenos de la finca "Alameda del Obispo" y "Arruzafilla", donde está instalada la Estación Pecuaria Regional.

El diputado a Cortes radical por Córdoba señor Vaquero Cantillo, ha hecho gestiones en ese sentido cerca del presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Agricultura. La carta que insertamos, dirigida al señor Troyano, presidente de la Diputación indica, el interés que ha puesto en las gestiones de referencia, y que esperamos sean favorecidas por el éxito:

"Señor don Pablo Troyano, presidente de la Diputación. Córdoba.

Mi querido amigo: Por la presente me es grato acusar recibo a tu atenta fecha 13 del actual, para manifestarte que con todo interés he hecho las gestiones que interesabas cerca del señor presidente del Consejo de Ministro y ministros de Hacienda y Agricultura, a favor de que se apruebe la partida de 100.000 pesetas para la adquisición de la finca, donde está instalada la Estación Pecuaria Regional de esa.

Un abrazo de tu buen amigo, Eloy Vaquero."

Sucesos en la provincia

Entre ellas

La benemérita de Puente Genil ha llevado a cabo la detención de Soledad Navas Hinojosa, que maltrató de obra y causó lesiones a Carmen Saavedra Verger.

El Juzgado interviene en el asunto.

Incendio en una era

Comunican de La Carlota, que en una era del cortijo Culebrilla, propiedad de don Emilio Muñoz Estrella, se declaró un incendio.

Las llamas destruyeron sesenta fanegas de cebada y otras tantas de avena, originando pérdidas por valor de seis mil doscientas pesetas.

Se produjo el siniestro casualmente, a consecuencia de una chispa desprendida de una máquina del tren.

Amenazas de muerte

Ha sido detenido en Montilla, Antonio Redondo Gómez, que con una escopeta amenazó de muerte a su esposa.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado hoy al alcalde señor Baquerizo García:

Una comisión de Peritos Aparejadores, una comisión de matarifes municipales, don Joaquín Carbonell, don Juan Jiménez Panadero, don Rafael Santiago, una comisión de oberos, una comisión de la revista "Juventud", don Rafael Pérez Sánchez, don Joaquín Cabrera, don Eduardo Amo, don Valentín Mayo, don Gregorio Sánchez, don Restituto Blasco, señor presidente y directiva de ferroviarios de la Zona 21, una comisión de dependientes.

Los proyectos del señor Baquerizo

Al recibir a los periodistas el señor Baquerizo García, les manifestó que estuvo ayer visitando el Matarde-

ro, que no conocía, quedando sorprendido de que allí los procedimientos de trabajo son de los más primitivos.

Dijo que debe procurarse por todos los medios dotar a Córdoba de un matadero nuevo.

Este asunto y el de Cementerios, serán los dos problemas a que dedicará especial estudio.

También dijo que visitará las obras de pavimentación que en la actualidad se efectúan.

La Comisión de Ferias

Se ha reunido la Comisión de Ferias, por lo menos una parte de ella, para tratar de los festejos de Septiembre.

Teléfonos de LA VOZ 2435 / 2437

RÉPLICA OBLIGADA

A tí, noble pluma, que en el número del pasado viernes y en estas hospitalarias columnas, cantabas con altisonante notoriedad las excelencias de una era pretérita, al propio tiempo que parangonabas el presente, con la galanura congénita de la sensibilidad romántica; a tí, inspiración acertada y elocuente que a grandes rasgos y a modo de semblanza nos deleitastes por unos instantes con la lectura de tu prosa exquisita y aguda, narrando con descripción amena al par que irreprochable, la psicología, gracia y belleza de mi Córdoba o nuestra Córdoba, henchida de amor y veneración hacia la cuna de los más preclaros ingenios, que con la antorcha de su númen supieron encumbrar la al más alto sitio de la inmortalidad.

Regocijo y orgullo rezuma con singular delectación al transportarte a etapas remotas, que son hoy, por las concepciones del arte en sus aspectos diversos, emotivo legado, ante el cual debemos, como tú lo haces, de postrarnos para de este modo rendir culto a lo excelso, elevando la inexcusable plegaria de la admiración, por la elocuencia sublime de sus encantos, pero, en periodos intermitentes podemos observar con suma fruición que surge el cantor recordando las grandezas de este suelo milenario, como bien dices, en vez de reiterarse incansablemente el pregón de este valioso patrimonio, honrando y enalteciendo así, las maravillas que encierra, sugestión hechicera que en su alma lleva impregnada el visitante al contemplar con sensación majestuosa las joyas que posee la tierra de Séneca, Lucano, Averroes y otros más.

Cómo pasar por inadvertido este recuerdo que viene a refrescar las glorias que yacen sepultadas en el ostracismo, a la espera de la caridad piadosa del articulista o cronista, que pueda extraerlas para mostrarlas a la superficie de una manera espiritualizada, con la finalidad de que por unos momentos refulgen con toda la plétora de su poderío, para más tarde y por obra del olvido retornen a sumergirse en las entrañas abismales de lo inexistente.

Córdoba, nuestra querida Córdoba, que así se intitula el brioso artículo, se auna espiritualmente a todos los amantes de las excelencias de este terruño, en fraternal abrazo que produce el contento, cuando a través de las ávidas retinas, vamos devorando la enjundia sabrosa de su contenido, experimentando grata y honda satisfacción, enlazadas con el júbilo inabarcable que el portavoz de una loa-

ble intención infunde, penetrando en lo más recóndito del alma cordobesa, fortaleciéndola y saturándola con la fragancia de un pasado inmarcesible, puesto que en el ambiente flota triunfante e ítemperamento artístico de aquellos abderramanes que en su tránsito dejaron, la huella indeleble de lo que fué el genio tosco, convertido después en maestría fascinadora.

Diestra pluma que rompe el silencio sepulcral de lo magnánimo, con la estridencia halagüeña de sus pregones, ecos de sonido glorioso son que invaden los ámbitos, cuando desgrana una por una la dulce leyenda realista, y marcha ráuda a esgrimir los más preciados calificativos, que son estrofas de un verso ignoto que todos sentimos latir en el corazón, con extraordinario influjo de misterio apasionado.

¡Qué hermoso estímulo te ha movido a este cántico místico, donde tu añoranza incita a la meditación nostálgica de un ayer esplendoroso! Los hijos de la Sultana flexibles y consecuentes, te acompañamos en tu quejido lúgubre y lastimero, que vá engar-

zando extravíos al conjuro de tu ruego, pretendiendo con esta evocación, hacernos vivir en la mansión plácida y serena de un deleite, que se ausenta a la mente y viene a descender a la imperdonable indiferencia.

Prosigan las loas como ofrenda singular, tejiendo páginas de la historia secular que nunca acaba y siempre empieza; áureas de una civilización que sin haber llegado al umbral del progreso, contribuyó en un todo a ponernos en posesión de lo inimitable, desafiando bravamente al futuro con tan portentoso dominio, que ahí queda en exhibición perpétua demostrando su arrogancia altanera, su estilo y su esencia, representado en su panorama estético que es la pulida enciclopedia de lo primitivo y moderno.

Terminen aquí mis encomios, que son derivación de un exaltado cordobesismo, y buen entusiasta de mi patria chica, no he querido silenciar el pro de mi coterráneo, del cual espero benevolencia por si las apreciaciones expuestas, no llegasen a escalar la altura de su ponderada fantasía, visión por tanto positiva del tema que dilucida.

Rafael MORÓN

GOBIERNO CIVIL

DILIGENCIAS DE IMPORTANCIA RELATIVAS AL ESCALO DE LA CARCEL DE CORDOBA

Detenido en esta capital no hace mucho tiempo, José López Rubio, se declaró autor del escape en la cárcel de Córdoba para facilitar las fugas de presos, confesando efectuó aquel en unión de un individuo conocido por el "Francés" o "El Alemán". Con estos escasos datos y tras incansables gestiones se vino en conocimiento de que este sujeto pudiese ser Agustín Rubio Pérez, natural de Algar (Murcia), pero que había pasado largos periodos de tiempo en la zona de Marruecos. En su virtud se interesó del Jefe de la línea de Melilla, oficial de la Guardia civil señor Moret, la detención de este sujeto, facilitándole al propio tiempo las señas personales y su domicilio en Melilla en cuyo punto fué detenido. Al ser sometido al primer interrogatorio negó su participación en el hecho, pero posteriormente fué remitido desde Córdoba un interrogatorio de preguntas muy concretas con gran número de datos y al contestar al cual Agustín Rubio Pérez, concluyó por confesar su delito, acusando a José López Rubio y diciendo que a raíz de efectuarse el escape estuvo por el campo de Alcolea hasta el 30 de Julio en que regresó a Córdoba, y al enterarse de la

detención de José López y temiendo le delatase éste huyó sin billete a Melilla, donde ha sido detenido. En sus declaraciones ha hecho otras manifestaciones de gran interés y convicto y confeso será conducido a Córdoba a disposición del Juez-especial nombrado para instruir el sumario por la evasión de reclusos ocurrida el día 7 del pasado mes de Julio en esta prisión.

Es de esperar que dada la importancia de las diligencias practicadas, puedan ser aclarados en breve extremos de gran interés relativos a este asunto.

Multas

Por el gobernador civil ha sido impuesta una multa de 150 pesetas a cada uno de los miembros de la Junta Local de Contratación de trigo de La Carlota, por no haber remitido a su autoridad el estado-resumen de las operaciones de compra-venta efectuadas en el pasado mes de Julio, como tiene ordenado el artículo 12 del Decreto de 30 de Junio último y constituir dicha falta una infracción del mencionado Decreto.

Por la misma autoridad ha sido impuesta otra multa de 250 pesetas al fabricante de harinas de Cabra, don Antonio Muñoz Molero, por no llevar ninguno de los libros que preceptúa el artículo 16 del Decreto de 30 de Junio último relativo al movimiento de trigos y harinas que diariamente se producen en la fábrica.

De Lucena

Una reunión de olivaderos.—Acuerdos adoptados

Ayer se celebró en esta ciudad una importante reunión de olivaderos, a la que asistieron representantes de treinta pueblos.

Ocuparon la presidencia don José Burgos, don Pedro Lobo, don Felipe Torres, don Joaquín y don Juan Ruiz de Castroviejo y don Joaquín López Tienda.

Usaron de la palabra don Pedro Lobo, don Juan Ruiz de Castroviejo, don José Medina, de Montero; don Juan Díaz del Moral, de Bujalance; don Francisco Morales, de Puente Gemil y don Joaquín López Tienda, de Lucena.

Todos propusieron medidas para proteger a la olivicultura y a la industria oleícola, que sufre una tremenda crisis.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Prohibición de la refinación de aceite hasta primero de Junio.

Prohibición de la importación de semillas y grasas sustitutivas del aceite.

Concierto inmediato de un tratado comercial con la Argentina.

Ratificación del tratado con el Uruguay.

Que los nuevos contratos para la adquisición de petróleos sean a base del intercambio con aceites.

Bonificación en las tarifas ferroviarias.

Y representación de los olivaderos en la Junta de Aranceles.

Se acordó celebrar una Asamblea magna en el Gran Teatro de Córdoba a la que se invite a la Asociación Nacional de Olivaderos de España y a los diputados a Cortes de todas las provincias olivaderas.

En la reunión reinó gran entusiasmo.

Telegramas y telefonemas detenidos

En Teléfonos

Se encuentra detenido en las Oficinas de la Central de Teléfonos, el siguiente telefonema por desconocerse a su destinatario:

De Ciudad Real: Don Cándido Gómez Carrero, Eduardo Dato, 1.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Pérez Casas, por el delito de lesiones.

Los señores García del Prado y Torres, tienen encomendadas a sus respectivos cargos, la defensa y representación del procesado.

También en la Sala segunda se verá y fallará la causa por lesiones procedente del Juzgado de Montoro, seguida contra Antonio Polo Ruz.

El letrado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Jiménez Roldán.

Causas ingresadas en el día de hoy.— Sección primera

Procedente de los Juzgados respectivos, ingresaron esta mañana las siguientes causas:

Juzgado de la Derecha: por robo en metálico y efectos a Francisco Muñiz Marchena, sin que aparezcan procesados.

Juzgado de la Izquierda: por robo de un bolso a doña María Luisa Montijano (no hay procesados).

Juzgado de Baena: por robo de aceites contra José Tapia Cañete y otros; otra por tentativa de robo y allanamiento de morada contra Rafael Montenegro Gómez y Rafael Fuentes Gallego.

Juzgado de Castro del Río: por hurto de caballerías a Manuel Gálvez Ruiz, sin procesados.

Juzgado de Montilla: por hurto de habas contra Francisco Pérez Serrano.

Sección segunda

También en esta Sección ingresaron hoy las siguientes causas:

Juzgado de Aguilar de la Frontera: por uso de nombre supuesto contra Juan Muñoz Castro.

Juzgado de Fuente Obejuna: por hurto contra Práxedes Ortega Romero y Eduardo Sánchez Gómez.

Juzgado de Pozoblanco: por hurto de gallinas contra Alejandro Torralbo Fernández y otros.

Juzgado de Rute: por malversación de caudales públicos contra Juan García Maillo.

Regimiento de Artillería Pesada número 1

Necesitando este regimiento adquirir DIEZ MIL kilogramos de garbanzos de la mejor calidad para el suministro de la cocina de tropa del mismo durante un año, se abre concurso para que los productores de dicho cereal que lo deseen, puedan presentar sus proposiciones y muestras de UN kilogramo al Economato del mismo, hasta las 12 horas del día 10 del próximo septiembre.

Córdoba, 21 de Agosto de 1934.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Natalicios: José de la Fuente Miranda, Manuel Moreno Navarro.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Juzgado de la Izquierda

Natalicios.—Aurora Hidalgo Portero y María del Carmen Sánchez Alvarez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Anuncios artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas

SANTOS, Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

VIDA MUNICIPAL

EL CABILDO DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Baquerizo García se reunió ayer tarde a la hora de costumbre el Cabildo municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron al acto los concejales señores Garrido de los Reyes, Troyano Moraga, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, León Priego, Fernández Vergara, Siles Sánchez, Hidalgo Cabrera, Luque, Medina Ortega, Palomino Olalla, Anguiano Zafra, Pérez Cantero, Moreno Balsera, Solano, López Castillejo, Diéguez Fernández, Requena, Quesada Chacón, Salinas Diéguez e Hidalgo Carmona.

De secretario actuó el de la Corporación señor Carretero Serrano, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El señor Hidalgo hizo uso de la palabra para dar cuenta de la gestión efectuada en Gijón por la Delegación de Córdoba.

Dice que casi todas las bases que a la Asamblea llevaba el Ayuntamiento de Córdoba fueron aceptadas, con ligeras modificaciones de matiz.

Los puntos más salientes tratados y acordados en la Asamblea fueron: autonomía en los municipios; terminación de las intervenciones tanto gubernativa como de las Delegaciones de Hacienda; mancomunidad de municipios para realizar obras de interés.

También se ocuparon de los funcionarios, sobre todo en las interinidades y en las suspensiones.

Siguió el señor Hidalgo exponiendo los acuerdos de la Asamblea de Gijón sobre Hacienda Municipal, impuestos, arbitrios, derechos y tasas, contribuciones especiales y sobre presupuestos.

Hace relato de un debate surgido en la ponencia de Hacienda sobre desgravación de vinos, explicando la posición de la Delegación cordobesa en este asunto.

El señor Medina habla de su intervención en la ponencia de funcionarios.

Amplia explicaciones sobre la desgravación de los vinos.

Asegura que oyó a unos componentes de la Comisión de Hacienda de Gijón elogiar al señor Hidalgo.

El alcalde vió con satisfacción lo actuado por la Comisión cordobesa.

El señor Troyano dice, que felicita a los señores Hidalgo y Medina, así como al secretario e interventor de la Corporación por la buena labor desarrollada en Gijón.

Pero hace constar que tiene por experiencia un sedimento agrio de todos estos Congresos y Asambleas, de los que nunca se obtienen resultados prácticos.

Es esencialmente municipalista, hasta el punto que considera al Municipio incluso sobre el Estado, pero estima que este viaje de ahora, como los que se hicieron en otras ocasiones sólo ha servido para que el Ayuntamiento gastara unos miles de pesetas.

Termina diciendo, que conociendo por experiencia la ineficacia de estas Asambleas, bien hubiera podido sacrificarse un tanto los principios, en beneficio del Erario municipal.

Orden del día. El nombramiento de Presidente de la Comisión de Instrucción pública

Se somete a la consideración del Concejo la elección del concejal, que ha de ocupar la vacante producida por dimisión del señor Casares, en el cargo de Presidente de la Comisión de Instrucción pública.

Hace el señor Garrido la observación de que el citado señor no ha dimitido su cargo de teniente alcalde y si sólo el de Presidente de la citada comisión.

El señor Troyano dice que el artículo 98 del reglamento determina que cuando en una Comisión figura un teniente alcalde, a él corresponde la Presidencia.

De nombrarse hoy un concejal presidente de la Comisión se produciría un confucionismo.

El señor Hidalgo fija también su posición en este asunto y el señor Ortiz Villegas pide que quede pendiente la cuestión.

Así se acuerda, previa una intervención del señor Medina.

Otros asuntos

Queda sobre la mesa una moción de la Comisión de Beneficencia acerca de la modificación del artículo 31 del Reglamento de Cementerios.

Es desestimada una instancia del practicante don Juan José Pareja Olmo y se retira del orden del día otra instancia de don Fernando Guerra Martos, que solicita ser nombrado veterinario municipal interino en la plaza creada en el presupuesto corriente.

Los permisos de verano a funcionarios municipales

Al ratificarse el acuerdo, otorgando permisos de verano al personal dependiente del Ayuntamiento, el señor Siles solicita que se faculte al alcalde para que organice la forma de concederse ese beneficio.

El señor Medina dice que se ha visto sorprendido en esta cuestión por un pliego que circula en el Ayuntamiento, en el cual los funcionarios de arbitrios se comprometen a traba-

jar doce horas diarias durante catorce días para poder disfrutar de esa semana de permiso.

El señor Hidalgo Cabrera aclara que al suscribir la moción sobre permisos lo hizo, en la seguridad de que éstos debían ajustarse a lo que prescribe el Reglamento. Estima que no es posible conceder permisos a los obreros y si sólo a los empleados administrativos, a descontar de los días que les corresponden con arreglo a la legislación actual.

Tanto el señor Medina como el señor Hidalgo aseguran que al firmar la moción, a instancia de un compañero, no sabían el sentido que aquella tendría.

El señor Garrido protesta de la ligereza con que se ha traído esa moción al Concejo. Como obrero que es no puede tolerar que se le tome el pelo a los funcionarios municipales, haciéndoles una concesión que luego no se va a poder realizar.

La moción no supone a su juicio sino un farol de un concejal.

El señor Siles asegura que él hizo la moción a instancia de unos empleados, que estaban conformes con trabajar más horas.

Intervienen los señores Anguiano, el alcalde, Medina e Hidalgo y se acuerda pase el asunto a nuevo estudio de la Comisión.

Propone el señor Troyano que se faculte al alcalde para que resuelva a fin de que el asunto no sufra demoras. No se acepta.

Los Cementerios en Conventos

En el expediente relativo a las solicitudes deducidas por diferentes comunidades religiosas interesando se les reconozca el derecho a verificar inhumaciones de sus cadáveres en los cementerios de sus conventos, el señor Ortiz Villegas formula un voto particular, que explica diciendo no tiende a prejuzgar la cuestión sino a que se cubran ciertas formalidades que faltan en el expediente.

Se promueve un largo debate en el que intervienen repetidamente los señores Ortiz Villegas, Hidalgo y Medina, acordándose pedir informe a la Dirección General de Sanidad sobre si los enterramientos en conventos son cementerios privados o no.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día son resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

Antes de entrar en la sesión de ruegos y preguntas se dá lectura a una interesante moción del señor Hidalgo sobre las normas mínimas de higiene y los edificios que carecen de ellas.

Ruegos y preguntas

El señor Medina hace un ruego relativo a Mercados. Estima que el Ayuntamiento debe proceder contra el administrador, que atropella a los arrendatarios de puestos.

Refuerza el ruego el señor Diéguez, que además denuncia las pésimas condiciones en que están algunos puestos.

Solicita además que se exija al administrador de los mercados ponga los dos guardas que previene el reglamento.

Hace una denuncia sobre la pavimentación de una calleja sita en la calle Buen Pastor, que está todavía sin pavimentar a causa de maniobras de un concejal, que con su proceder atenta contra los intereses del Municipio.

El señor Siles se ocupa de una de las empleadas en los urinarios que tiene además una pensión.

Denuncia el señor Hidalgo que en las obras de defensa del Guadalquivir se han sembrado sandías sin autorización y con perjuicio para los espigones de contención.

También dice que si se quiere acabar de una vez con el escándalo del Mercado se vaya por el Ayuntamiento al rescate de la concesión.

El señor Jordano —el concejal que detiene el asunto de la calleja del Buen Pastor— se defiende de la denuncia formulada por el señor Diéguez, con frase torpe e ininteligible. Luego hace un ruego.

También pone fin a la sesión el señor Anguiano con un ruego sobre el nombramiento de un buzo.

Contesta a todos el señor Baquerizo levantándose la sesión.

“ ESTO ”

REVISTA DEL HOGAR

Nos da a conocer esta semana interesantes permenores sobre el verano trágico de don Alfonso, así como del fallecimiento del Infante don Gonzalo en Austria.

Publica, además: Cómo pasa las vacaciones el Papa Pío XI en Castellgandolfo. Qué es la nueva Ley española de radiodifusión. La más famosa aventura del duque de Wellington en España. Cómo progresa el Brasil: producción, crecimiento y bellezas naturales. Lo que consume durante su vida un hombre de setenta años. Cómo funciona la Policía de Nueva York. Los parques zoológicos de Hamburgo y Berlín. Deportes. Actualidades.

En este número continúa la interesante novela titulada “La boda del duque Kurt”, así como el Concurso Hispanoamericano, con mil pesetas en premios.

Lea usted “Esto” todos los jueves 30 céntimos en toda España.

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Peñarroya-Pueblonuevo

NOTAS LOCALES

Nuestro diputado, don Eloy Vaquero, se preocupa de la situación del Instituto de ésta.

Con motivo de la reforma decretada por el señor ministro de Instrucción pública referente a los Institutos nacionales y locales, es este pueblo uno de los más perjudicados en la parte en que se ocupa de la prohibición de los exámenes libres.

Este Instituto es uno, por no decir el que más, de los que tienen más nutrida matrícula, tanto oficial como libre. Acaso, en comparación, supere al de la capital.

Su situación estratégica, entre todos estos pueblos comarcanos, era motivo para que aquí acudiera un contingente grande de estudiantes que suponían una gran entrada económica, para la industria y el comercio local, que le ayudaba bastante a ir soportando la crisis tan aguda que por ésta se viene acentuando, cada vez más.

Además; pueblo éste, formado en su mayoría por obreros manuales e intelectuales, amantes de la instrucción para sus hijos y que sus ingresos, producto de un trabajo honrado, no les permitirían desplazarlos de ésta, para otro lugar daría por resultado el condenar a nuestros hijos a no poder disfrutar de una enseñanza superior, que el Gobierno de la República está llamado a procurar extender, cada vez más por ciudades, pueblos y aldeas, para de esta forma ponerla al alcance de los humildes trabajadores y ayudar y proteger a pueblos, como este, que dan tan gran número de alumnos a su Instituto.

Muchas gestiones se han hecho para que este Centro sea nacional, veremos ahora si en la nueva clasificación lo conseguimos; yo abrigo la esperanza de que se logrará, más que nada, porque trabaja por ello nuestro querido diputado don Eloy Vaquero, luchador incansable, por todo aquello que redunde en beneficio de la enseñanza y más cuando se ha de beneficiar un pueblo genuinamente obrero. Una prueba que corrobora mis optimismos es la carta que a continuación copiamos, enviada por el diputado radical a nuestro correligionario y presidente del Comité del partido de ésta, don Manuel Santuré, que es contestación del ministro al señor Vaquero en las gestiones que este comité le tenía encomendadas y que él intensificó desde que se dió cuenta de que salía perjudicado este pueblo con la nueva reforma de los Institutos. Dice así la citada carta:

“Sr. don Eloy Vaquero. Mi querido amigo: La elevación a categoría de nacional de los Institutos elementa-

les está regulada por las bases establecidas en el reciente decreto de reorganización de los Centros de segunda enseñanza. No me olvidaré del interés que usted demuestra por el de Peñarroya-Pueblonuevo y puede estar seguro que será para mí una satisfacción poder elevarlo de categoría. Muy afectuosamente le saluda su buen amigo, J. Villalobos. Madrid 13 de agosto de 1934.”

Gracias, querido amigo don Eloy desde estas columnas y en nombre de este Comité local, le pedimos siga trabajando para conseguir sea nacional este Instituto, aunque los que le conocemos sabemos lo hará con todo entusiasmo.

* * *

Regresó de Málaga, acompañado de su distinguida familia, nuestro amigo don Manuel Cabanillas Gutiérrez.

E. del Pino

Programa oficial de los festejos en Rute

DIAS 24, 25, 26 Y 27

Conciertos musicales por la Banda Municipal. Dianas, bailes públicos y de Sociedad, Teatros, Circos, Cines, Carroussel, Grandes iluminaciones eléctricas, Verbenas.

Días 24, 25 y 26, Mercado de ganados. Abundantes abrevaderos. Espaciosos paradores y lugares apropiados para pernoctar.

Montilla

Escuela de preparación militar

Tanto los individuos de cuota como los que deseen disfrutar de la reducción del servicio en filas a ocho meses, pueden matricularse en esta Escuela para recibir la preparación correspondiente hasta el día diez del próximo septiembre en cuya fecha empezará el curso.

CURSO COMERCIAL

Hasta el 31 del corriente podrán matricularse para el curso comercial que comprenderá las siguientes materias: Gramática, Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad y Correspondencia Comercial. Clases de ocho a diez de la noche. Honorarios 12 pesetas.

Academia Romero-Mathe-Cotera.— Plaza de la República.

ENRIQUE VILLEGAS LAGUNA

OCULISTA

Ha trasladado su consulta de enfermedades de los ojos a la calle Concepción, n.º 32. Teléfono, 13-37

LA OCASIÓN LA PINTAN CALVA

Aproveche las grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales con motivo del próximo balance. Los trajes hechos para hombre, de artículos lavables de 15 pesetas se han marcado a 10 pesetas; los de 25, a 17; los de 30 a 20; los de 35 a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 35

Los pantalones hechos para caballero, de 6 pesetas a 3,75; los de 8 pesetas 5,50; los de 10 pesetas a 7, y los de lana de 12 pesetas a 8,50.

ARTICULOS DE SEÑORA: Los percales de 1 peseta a 0,60 y 0,75, los crespones de 2 pesetas a 1,50, los de 2,75 a 2 pesetas; y los crespones dobles, clase china de 4,50 a 3 pesetas. Las telas blancas de 1 peseta a 0,70. Lienzo prudo a 50 céntimos metro, Calcetines, medias, camisetas, a cualquier precio. Opales superiores a 0,70. Juegos de mantelería bordados desde 3,50. Sábanas hechas desde 3,75. Colchas desde 4,25, e infinidad de artículos a precio de ganga, en EL METRO y también en sus tres Sucursales. En el piso primero de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales sobrantes con gran rebaja de precio. Antes de efectuar compras, visiten EL METRO o sus Sucursales que comprarán muy barato

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Juramento, 4 (posada de las Yervas).

San Andrés, 48.

Casa de Recreo con 10 fanegas de terreno, cinco de regadío y cinco de viñas (Nueva Carteya).

Tinte, 1, y Agustín Moreno, 144.

Finca de sierra, con huerta, casa recreo, muy próxima a la población.

Casa en sitio céntrico, próxima al Paseo de la Victoria.

Casa de campo con dos fanegas de terreno, jardín, luz y agua abundante.

Don Rodrigo, 87.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo). Lepanto, 16.

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Músico Infantas, J. D.

Casa frente a la estación de Cerro Muriano, con agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

Buen Pastor, 10, principal, izquierda, cuatro habitaciones.

San Andrés, 48, piso alto con diez habitaciones.

Plaza Judicis 4, piso bajo independiente con cinco amplias habitaciones.

Málaga, 11, amplio local en planta baja, propio para industria.

Julio Burell, 6, local para cocinera o industria.

Valladares, sin número, portal para industria.

Gondomar, 5, piso principal A, siete habitaciones.

Plaza de Medina y Corella, piso principal, cinco habitaciones.

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Arfe, 2, cochera con instalación de agua y luz.

Gutiérrez de los Ríos, 15, portal para industria.

Fermin Galán, 14, dos portales para industria.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas e industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave industria, 215 m.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

CAMBIOS:

Casa en Córdoba, por finca de sierra, próxima a la capital.

Finca de recreo con terreno extenso por casa en Córdoba.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28), de 9 a 2.

San Felipe, 9, piso bajo, independiente, cinco amplias habitaciones.

San Basilio, 5, piso alto.

SE VENDE

1 luna biselada (en blanco), de 2,50 por 1,30 ml.

1 ídem, ídem, ídem de 2,50 × 1,15.

1 ídem, ídem, ídem de 2,50 × 0,80.

1 ídem, ídem, ídem de 2,50 × 0,80.

56 espejos sin biselar (en blanco), de 0,48 × 0,42 ml.

21 ídem, ídem, ídem, de 0,36 × 0,15.

36 ídem, ídem, ídem, de 0,33 × 0,33.

5 ídem, ídem, ídem, de 0,33 × 0,30.

218 ídem, ídem, ídem, de 0,17 1/2 por 0,17 1/2 ml.

111 ídem, ídem, ídem, de 0,15 × 0,15.

2 escaleras de caracol de 1,20 ml. de diámetro susceptibles de empalmar con árbol de hierro.

Celosías de madera propias para jardines.

2 pares de puertas persianas de dos hojas sin bastidor.

1 par de puertas cristales de dos hojas sin bastidor.

2 entrepaños de madera de los cuales podrían salir cuatro puertas de 1 × 2 ml. y poder aplicar en éstas los espejos de 17 1/2 × 17 y 1/2.

1 puerta propia para torno de comedor.

3 montantes de madera de 2 × 0,40 ml.

Para verlo y tratar en el calerín "El Angel", en los Santos Pintados, de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Ya se acabó la crisis

Toda señorita de 18 años a 24, bien presentada que quiera ganar un buen sueldo honradamente pueden ir acompañadas de sus padres para informarse, José Zorrilla, 3.

Tela esponja, dibujos novísimos, buena caída, elegancia suprema, una sesenta. Almacenes Hierro Aragón.

ALMACENES DEL Banco Español de Crédito

(Situados en los Santos Pintados)

Préstamos con garantía de granos, depositados en estos Almacenes. Pidan Tarifas y Condiciones en la Sucursal

CLAUDIO MARCELO, 21 y 23 **CÓRDOBA**